

**H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVI Legislatura**

**Sesión Ordinaria
27 de febrero de 2023**

- 1. Escrito presentado por el C. Dip. Ricardo Canavati Hadjopulos, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de enviar un exhorto al Titular del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey para que, en el ámbito de sus atribuciones, realice las acciones progresivas para garantizar el derecho a la movilidad en personas con discapacidad y con movilidad limitada.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Movilidad.

- 2. Escrito presentado por el C. Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta proyecto de decreto por el que se adiciona el Capítulo VII del Título V que se integra por los artículos 164 Bis, 164 Bis I, 164 Bis II y 164 Bis III de la Constitución Política del Estado Libre Soberano de Nuevo León.

Trámite: De enterado, y se anexa en el expediente Legislativo número 16552/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Puntos Constitucionales

- 3. 2 Oficios signado por el C. José Gerardo García Hernández, Secretario de Servicios Públicos Básicos del Municipio de Montemorelos, N.L.,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterado se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 573 y 644 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los escritos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

- 4. Escrito signado por el C. Dip. Héctor García García, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a los Municipios del Área Metropolitana que integran el Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones adecuen sus Reglamentos de Estacionamientos e incluyan en las obligaciones del prestador del servicio, contar con un Seguro de Responsabilidad Civil que garantice a los usuarios el pago de los daños que pudieran sufrir en su persona, en sus bienes o en su vehículo, por Robo total o parcial del vehículo.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39

fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

- 5. Escrito signado por el C. Dip. Héctor García García, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al inciso g), al Artículo 77 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado, y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano.

- 6. Escrito signado C. Dip. Héctor García García, Presidente de la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita retornar el Expediente presentado por la C. Dip. Amparo Lilia Olivares Castañeda y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa por la que se Crea el Sistema Estatal de Radio y Televisión Nuevo León, considerando que es la Comisión de Gobernación y

Organización Interna de los Poderes la idónea para resolver este asunto.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se anexa al Expediente 16553/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Legislación.

7. Escrito signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta exhorto al Titular de Seguridad Pública en el Estado para que en el ámbito de sus atribuciones aumente la seguridad en la colonia Fomerrey 35 en las calles Sector Popular y de los Colonos de esta alcaldía.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

8. Escrito signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento

Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta exhorto al titular del Ejecutivo del Estado, para que informe si el Estado de Nuevo León planea adhesión al programa de IMSS BIENESTAR o exprese los motivos por los cuales se decidió no firmar el convenio de adhesión con esta institución de seguridad social.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

9. Escrito signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta exhorto al Titular del Ejecutivo del Estado para que explique las razones que justifiquen los incrementos de las tarifas de los estacionamientos que operen en el Parque Fundidora e informe en qué se están invirtiendo esos recursos. Asimismo, se solicita reconsiderar el alza de las tarifas para favorecer a los usuarios.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

10. Escrito signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta exhorto al titular de Agua y Drenaje, para que informe el uso y destino de los pagos recibidos en los nuevos contratos del servicio de uso comercial e industrial y que obras de infraestructura se han realizado con estos montos.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

11. Escrito signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta exhorto al titular de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana del Estado, a fin de que se exhorte al concesionario de la ruta 223 empresa TUESA en beneficio de los ciudadanos de las colonias Las Lomas, Valle del Seminario, Portal de Juárez, Hacienda Real, en el municipio de Juárez y Fraccionamiento Paseo de Guadalupe, en el Municipio de Guadalupe, Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

12. Escrito signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta exhorto al titular de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana del Estado, para que ejercicio de sus atribuciones se explore la viabilidad para aumentar el número de unidades de transporte público que opera la ruta 67 del Estado.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Movilidad.

13. Escrito signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta exhorto a los Titulares de los Municipios de Monterrey y San Nicolás de los Garza, Nuevo León, para que en coordinación con la empresa Kansas City Souther, lleguen a un acuerdo que tenga por objeto que los ferrocarriles no transiten en las horas pico por los cruces de las Avenidas Fleteros y Gonzalitos del Municipio de Monterrey; y por el cruce de la Avenida Juan Pablo Segundo y la Avenida Manuel L. Barragán; asimismo, que el uso del silbato del ferrocarril en horas de la madrugada sea estrictamente necesario, en su paso por la colonia Residencial Anáhuac, del Municipio de San Nicolás de los Garza; al Titular del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, para que realice la reparación de la carpeta asfáltica ubicada en la calle Sierra Peña Nevada entre el Cerro del Topo y Cerro de San Miguel, en la colonia Las Puentes segundo sector del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Movilidad.

14. Escrito signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta exhorto al Titular de Agua y Drenaje de Monterrey para que realice mantenimiento del drenaje pluvial de la calle 19 de Junio entre Portal de los Valles y Antiguas Ejidatarios de la colonia la Alianza del municipio de Monterrey.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

15. Escrito signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta exhorto al Titular de la Dirección de Policía de Juárez, así como el Presidente Municipal, a fin de que se refuercen las acciones de vigilancia para garantizar la seguridad de los vecinos de la colonia Vistas de San Juan ubicada en el Municipio de Juárez, Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

16. Escrito signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Movilidad.

17. Escrito signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Educación del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

18. Escrito signado por el C. Jaime Noyola Cedillo, mediante el cual presenta Acuerdo por el cual se ordene que se siga declarando tanto el Agua de las presas como de los pozos Someros y Profundos, como un Bien no negociable.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

19. Escrito presentado por la C. Dip. Amparo Lilia Olivares Castañeda y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta exhorta al Gobernador del Estado de Nuevo León, a la Titular del Desarrollo Integral de la Familia, al Titular de la Oficina Amar a Nuevo León y al Secretario de Seguridad Pública, para que en el ámbito de sus competencias y atribuciones realicen mecanismos y acciones necesarias para garantizar el cuidado y protección de las niñas y niños albergados en el DIF Capullos.

Trámite: De enterado, y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

20. Oficio signado por la C. Dra. Susana Méndez Arellano, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterado se anexan en el Acuerdo Administrativo Núm. 395 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los escritos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

21. Oficio signado por el C. C.P. Guadalupe Jesús Rodríguez Lozano, Presidente Municipal de Hidalgo Nuevo León, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterado se anexan en el Acuerdo Administrativo Núm. 663 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los escritos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente

22. Escrito signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta exhorto al Titular del Instituto Constructor de Infraestructura Física y Deportiva de Nuevo León, para que, con base a sus atribuciones y facultades, explore la vialidad de que es pueda levantar una barda en el kínder José Martí que se encuentra en Fomerrey 112 de Monterrey, N.L.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

23. Escrito signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta exhorto al Titular del Municipio de Monterrey para que en el ámbito de sus atribuciones realice labores de limpieza y desazolve del Canal Medular, ubicado en el cruce de la calle Rábida, y la Av. Cabezada del Barrio Santa Isabel en Ciudad Solidaridad, de esta alcaldía

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión

de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

24. Escrito signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta exhorto al Titular del Municipio de Guadalupe, para que en el ámbito de sus atribuciones realice rehabilitación de mantenimiento a la Unidad Deportiva la Talaverna, ubicada en la colonia Parque la Talaverna, así mismo se manden elementos de seguridad pública a la colonia Jardines de Nueva Lindavista de ese municipio.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

25. Escrito signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta exhorto al Titular del municipio de Juárez, Nuevo León, para que en el ejercicio de sus atribuciones y de acuerdo a la suficiencia presupuestal se explore la

vialidad para instalar juegos para niños en las áreas verdes ubicadas en la colonia Monte Kristal de este Municipio.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

26. Escrito signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta exhorto al Titular del Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León, para que en el ejercicio de sus atribuciones legales se realicen las gestiones correspondientes a fin de que se destine los recursos necesarios para la conclusión de la obra de construcción del Telebachillerato Comunitario La Yerba, ubicado en el Municipio de Dr. Arroyo, Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

27. Escrito signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley Estatal de Salud del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

28. Escrito signado por el C. Gregorio Mariano Núñez González, mediante el cual solicita que la parte comprendida de las calles Padre Mier al norte Ave. Dr. Coss al Poniente y la Ave. Constitución al sur y al oriente, cuya área conocida como Barrio Antiguo de la Ciudad de Monterrey ubicada detrás de Catedral, debe ser protegido por contener estructura urbana original y constituye históricamente un gran valor Cultural para los habitantes de esta Ciudad Capital, por lo que solicita que forme parte del Patrimonio Cultural del Estado y además que suspendan las obras que se realicen en daños a monumentos Históricos.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39

fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

29. Escrito signado por el C. Dip. Héctor García García, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa en donde se reforman las fracciones X y XI y se adiciona la fracción XII, al Artículo 121 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León, para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado, y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

30. Escrito signado por el C. Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal de García, Nuevo León, mediante el cual presenta solicitud para la aprobación de la concesión, para el uso, aprovechamiento o explotación de inmuebles municipales que pretende otorgar el Municipio de García, Nuevo León, en favor del Gobierno Federal para destinarlo a la operación de un Banco del Bienestar.

Trámite: De enterado, y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno

Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano.

31. Escrito signado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 42 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Estado.

Trámite: De enterado, y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

32. Escrito signado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 141 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado, y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano.

33. Escrito signado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado, y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano.

34. Escrito signado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado, y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

35. Escrito signado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 50 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

Trámite: De enterado, y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.